

Rebaja S&P calificación a Axtel

EL NORTE / Staff

La agencia Standard & Poor's rebajó ayer sus calificaciones de riesgo crediticio de la telefónica regia Axtel a "SD", desde "CC", por considerar su canje de deuda asimilable a un evento de incumplimiento.

Además, recortó la nota de deuda de las notas senior no garantizadas a "D", desde "CC", e informó que espera reevaluar la calificación de riesgo crediticio en breve.

La baja sigue tras el anuncio de la telefónica ayer informando

que ha aceptado un canje del 65 por ciento de sus bonos en circulación con vencimiento en el 2017 y el 2019, por una combinación de bonos senior garantizados, bonos convertibles y efectivos, por un valor nominal menor a los bonos originales, detalló S&P.

Ya en diciembre pasado, cuando Axtel aún no había logrado la aceptación del intercambio por parte de los acreedores, S&P había bajado su calificación la calificación de "CCC+" a "CC".

Señaló que el intercambio reducirá la deuda de Axtel en unos

225 millones de dólares y debería mejorar su flexibilidad financiera.

El mercado accionario ha reaccionado de manera positiva al proceso de intercambio. En las últimas seis semanas la acción ha ganado un 52 por ciento, aunque sigue mostrando pérdidas.

Un reporte de Banco Ve Por Más consideró que la aprobación de aumento del capital social de Axtel, parte del proceso de intercambio, implicaría una dilución máxima de menos de 1 por ciento de las acciones en circulación actuales de la empresa.